

## INTERVENIONES DE NÓMINAS REALIZADAS

MES DE JULIO

AÑOS FISCALES 2018-2019 Y 2019-2020

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO ABSOLUTO	CAMBIO PORCENTUAL
	2018-19 - R	2019-20 - *		
ARECIBO	4	1	(3)	(75.0)
PERMANENTES	2	-	(2)	(100.0)
EVENTUALES	2	1	(1)	(50.0)
SAN JUAN / MINILLAS SUR	-	8	8	***
PERMANENTES	-	1	1	***
EVENTUALES	-	7	7	***
MAYAGÜEZ	5	54	49	**
PERMANENTES	5	2	(3)	(60.0)
EVENTUALES	-	52	52	***
HUMACAO	4	14	10	**
PERMANENTES	4	10	6	**
EVENTUALES	-	4	4	***
PONCE	1	9	8	**
PERMANENTES	1	9	8	**
EVENTUALES	-	-	-	-
BAYAMÓN	-	7	7	***
PERMANENTES	-	3	3	***
EVENTUALES	-	4	4	***
CAROLINA	39	4	(35)	(89.7)
PERMANENTES	7	-	(7)	(100.0)
EVENTUALES	32	4	(28)	(87.5)
CAGUAS	8	5	(3)	(37.5)
PERMANENTES	4	-	(4)	(100.0)
EVENTUALES	4	5	1	25.0
AGUADILLA	-	-	-	-
PERMANENTES	-	-	-	-
EVENTUALES	-	-	-	-
TOTAL	61	102	41	67.2
PERMANENTES	23	25	2	8.7
EVENTUALES	38	77	39	**

\* MENOS DEL UNO POR CIENTO

\*\* MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

\*\*\* INDEFINIDO

R- Datos Revisados

Fuente de información: Informes mensuales de la sección de Intervenciones de las diferentes regiones. Sujeto a revisión.

Nota: Se sugiere referirse al documento "NP 02- 18-04" del 28 de abril de 2018 aprobada mediante la resolución A- 46-2018, acerca de las normas de la emisión de cartas de relevo dado que la instrucción 4.c. puede impactar los datos de intervenciones realizadas: "Solamente se ordenará la intervención de los libros de contabilidad patronales en aquellas pólizas eventuales cuya prima estimada sea igual o mayor de \$5,000. Si la prima es menor de \$5000, solo procederá la intervención a solicitud del patrono o cuando existan circunstancias que así lo exijan." La región de San Juan cerró operaciones en junio 2017-18; el área de Intervenciones reinició actividades en Minillas Sur en abril 2018-19. La localidad de Aguadilla informó cero intervenciones completadas; indica que solo cuenta con dos contadores y que están trabajando municipios. Esta tabla sustituye a cualquier otra con fecha anterior.

Fecha de publicación: enm. 19 de agosto de 2019.

Preparado por: BM GA



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
Corporación del Fondo del Seguro  
del Estado

Oficina de Planificación

Persona Responsable: Orlando Montes Rivera, Dir. Asoc. Planificación ext. 5175 [omontes@fondopr.com](mailto:omontes@fondopr.com) y/o Jefe de Planes Estratégicos, Carlos Acavedo Ibarra ext. 5138 [cacavedo@fondopr.com](mailto:cacavedo@fondopr.com)

Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina, P.R.

Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo

Teléfono: (787) 757-6850, exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174

Fecha de Publicación: Mensual

Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco días del siguiente mes.

Fuente de Información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la GSE.  
Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 111PRA Seccl b-3. (p) la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE [www.fondopr.com](http://www.fondopr.com). Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Inventario.aspx>.